

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE VIGO

CVE-2015-4589 *Citación para la celebración de actos de incidente de ampliación de ejecución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 122/2014.*

Don Antonio Castor Mancha Álvarez del Vayo, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 001 de Vigo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000122/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Luis M. Fariñas Sevillano contra la empresa Faop Servicios Integrales, S. L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Luis M. Fariñas Sevillano contra Faop Servicios Integrales, S. L., en reclamación por despido, registrado con el número ejecución de títulos judiciales número 122/2014 se ha acordado citar a Faop Servicios Integrales, S. L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de mayo de 2015, a las 10:20 horas, en la planta 2 - Sala 3 - Edif. Xulgados, para la celebración de los actos de incidente de ampliación de ejecución, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Faop Servicios Integrales, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Vigo, 26 de marzo de 2015.

El secretario judicial,

Antonio Castor Mancha Álvarez del Vayo.

2015/4589